



## **MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

### **HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 2.2 del orden del día, de la sesión de 22 de febrero de 2023, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó los Autoinformes de Seguimiento, de los Informes de seguimiento de los objetivos de calidad, de los Planes de mejora, y de las Check-list de Evidencias e Información Pública Disponible de los Programas de Doctorado sujetos al proceso de seguimiento por parte de la DEVA, en la convocatoria de febrero de 2023, detallados a continuación:

- Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas
- Programa de Doctorado en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química
- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas
- Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | bsAetkC70jzd4qJoLbWTHQ==  | <b>Fecha</b>  | 22/02/2023 |
| <b>Normativa</b>                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).                 |               |            |
| <b>Firmado Por</b>                   | María de Gracia Bocanegra Perez   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/bsAetkC70jzd4qJoLbWTHQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/bsAetkC70jzd4qJoLbWTHQ==</a> | <b>Página</b> | 1/1        |

